



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 47
 Sesión
 Ordinaria
 30/05/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:39 Diez horas con treinta y nueve minutos del día 30 Treinta de Mayo de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 47 Cuarenta y Siete, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MOFALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Antes de continuar pongo a consideración de este pleno la justificación de la inasistencia a la presente sesión del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez ya que tenía una cita con su menor hijo y como nació en el extranjero ya que ahí le dan seguimiento y me pidió que pusiera a consideración del pleno la justificación de ausencia si lo tienen a bien aprobar su falta manifestándolo. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del

Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 44 CUARENTA Y CUATRO DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA APROBAR EL INFORME DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL REALIZADA EN EL EJERCICIO FISCAL 2013.
5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON DIVERSOS PROPIETARIOS PARA ESTABLECER SERVIDUMBRES DE PASO Y CONTINUAR CON EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN COLECTOR SANTA FE-LA LAJA SEGUNDA ETAPA" MISMO QUE SE REALIZA MEDIANTE EL PROGRAMA PROSSAPYS CON APORTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.
6. SOLICITUD PARA APROBAR REMITIR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS LA PETICION DE INCORPORAR AL REGLAMENTO MUNICIPAL UNA NUEVA COMISIÓN.
7. DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO.
8. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.--
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 44 CUARENTA Y CUATRO DE AYUNTAMIENTO.-----

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal scmeta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 43 Cuarenta y tres,

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. -----
 ---SEGUNDO.- SE FACULTA AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE
 LLEVE A CABO LOS TRAMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS
 CORRESPONDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR.--

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
 SOLICITUD PARA APROBAR REMITIR A LA COMISIÓN DE
 REGLAMENTOS LA PETICIÓN DE INCORPORAR AL REGLAMENTO
 MUNICIPAL UNA NUEVA COMISIÓN.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un escrito de parte de la Secretaría General que a la letra dice: HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: Por este conducto me dirijo a ustedes señores regidores en el que me permito solicitar a ustedes someter a su consideración AUTORIZAR Y APROBAR remitir a la comisión de REGLAMENTOS misma que preside el Regidor José Luis Gracia Andrade en su carácter de Presidente de la Comisión el incorporar al Reglamento Municipal una nueva comisión denominada COMISION DE RELACIONES LABORALES. Misma que será conformada por un Regidor de cada fracción. La cual esta integrada por el señor Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez como Presidente de la comisión, la Sindico Municipal Jacqueline Hernández Temblador, el Regidor Gregorio Dávalos Nuño, el Regidor José Antonio Contreras Hernández y como apoyo Técnico el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván. Dicha comisión se encargara de ver temas con respecto a jubilaciones, pensiones y situaciones laborales del personal del Ayuntamiento. Lo antes expuesto les solicito respetuosamente compañeros regidores sea sometido para esta sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo a efecto de que se apruebe por todos ustedes, sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco, 28 de Mayo de 2014. "2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN" LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien le cedo el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para qué nos hable al respecto:

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permiten señores Regidores en este punto en la sesión pasada se aprobó la creación de una nueva comisión que se denomino Comisión de Relaciones Laborales. Lo anterior para el estudio y análisis de todos los casos que se presenten de pensiones, jubilaciones, cesantías. Para poder acordar en esa comisión los mejores acuerdos con los trabajadores que estén en esas condiciones laborales se creo esta comisión y se aprobó su creación. Bueno ahora nos corresponde que esa comisión quede agregada a nuestro reglamento. Del cual tendrá que modificarse el reglamento y agregarse a las treinta y tres comisiones que existen para que quede esta comisión de relaciones laborales y podamos tener un mucho mejor beneficio para los trabajadores en sus cuestiones laborales cuando estas se presenten. Entonces este punto corresponde turnarlo a la comisión que preside el Regidor José Luis García Andrade para que se haga esta adecuación al Reglamento Municipal.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Entonces ahorita es aprobar para que ya se turne a la comisión. En ese sentido yo lo pongo a su consideración si tiene a bien aprobar este punto del orden del día por favor levanten su mano en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: -----
--PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA REMITIR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS LA PETICION DE INCORPORAR AL REGLAMENTO MUNICIPAL UNA NUEVA COMISIÓN DENOMINADA "COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES".-----
---SEGUNDO.-NOTIFIQUESE LO ANTERIOR AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS PARA QUE PROCEDA CONFORME A LOS EFECTO LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES LA INCORPORACIÓN DE DICHA COMISION AL REGLAMENTO MUNICIPAL.-----

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto le cedo el uso de la voz al Presidente de la comisión Regido Rubén Edgar Torres Nuño para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Muchas gracias y nuevamente buenos días y nada más para informarles que nos reunimos en dos ocasiones la comisión de Planeación y Desarrollo Urbano donde a través del área de planeación se realizo el presente Dictamen que a continuación describo:

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de Mayo de 2014 dos mil catorce, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	PRESIDENTE DE LA COMISION
LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE	REGIDOR
C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	REGIDOR
ING. RICARDO CORTES MORALES	REGIDOR

En uso de la voz el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro regidores integrantes de la Comisión, ausentándose el REGIDOR ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO y conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----